

que se concedían premios y ascensos á los jefes y oficiales que concurrieron al encuentro y retirada de la Angostura, los de la guarnicion de Vera-Cruz y Ulúa eran confinados á diversos puntos, negándoles todo auxilio, para que sintieran todos los horrores de la miseria; y aun el alcalde segundo del ayuntamiento D. Ramon V. Vila, que por un acuerdo expreso de la misma corporacion permaneció unos pocos dias en la ciudad, cuando ésta fué ocupada por los invasores, para prestar á la poblacion los servicios posibles en tan tristes circunstancias, fué acusado por el general Santa-Anna del feo delito de infidencia, como si en todos los paises civilizados del mundo no fuera un deber de las autoridades municipales, en tales casos, mantenerse en sus puestos, para interponerse entre el vencedor y la poblacion indefensa, y obtener en favor de ésta todas aquellas concesiones que puedan hacer menos desgraciada su situacion.

Unicamente la legislatura del Estado, en virtud de una iniciativa que el 5 de Marzo de 1849 le presentó el gobernador D. Juan Soto, expidió el decreto marcado con el número 73, creando una medalla para los que se habian distinguido en el bombardeo de la plaza, la cual fué luego concedida al coronel de ingenieros D. Manuel Robles, al coronel del batallon de la guardia nacional de Vera-Cruz, D. José Luélmo, y á otros individuos cuyos nombres ignoro.

Entregadas ya las armas por las tropas permanentes y guardia nacional de Vera-Cruz y Ulúa, se dirigieron todas ellas al interior, recibiendo antes de los principales comerciantes neutrales de aquel puerto, que las acompañaron hasta Malibrán, una honrosa manifestacion de los sentimientos que en ellos habia inspirado el digno comportamiento que habian tenido durante el asedio de la ciudad (1). Esta

(1) Hé aquí ese documento:

*Los neutrales abajo firmados, vecinos de la plaza de Vera-Cruz, á las heróicas defensoras de ella y á sus autoridades políticas.*

Nos cabe el mayor sentimiento al verlos marchar de esta ciudad; pero al mismo

y el castillo fueron ocupadas el mismo dia por una parte del ejército invasor, dándose á reconocer como jefe político y militar en ambos puntos el general Worth, mientras que el gene-

tiempo nos mueve la mas dulce satisfaccion en expresarles toda nuestra admiracion por el comportamiento tan heróico que han tenido en todo el tiempo del bombardeo, veteranos y milicianos; habiéndolos visto constantemente serenos y entusiastas en sus filas, sus baluartes, sus patrullas y cuarteles, sin que ninguno de ustedes se haya desanimado á pesar de la horrible lluvia de proyectiles de toda clase, que derramaban la muerte y el incendio en toda la ciudad.

Los hemos visto serenos y decididos en sus baluartes, sin que se desanimaran por la falta de víveres, de sueldos y de pertrechos: los hemos visto cuidando la seguridad de las casas con patrullas que andaban constantemente en las calles, en momentos en que los proyectiles, los mas destructores, se cruzaban en todas direcciones: los hemos visto, en fin, apagando los incendios y protegiendo las propiedades de los particulares.

Pueden marchar con la dulce satisfaccion de haber hecho los mayores esfuerzos, que muy pocas guarniciones hubieran hecho: los hemos visto, en fin, impávidos durante setenta y dos horas de bombardeo, sin que alguno hubiese abandonado su punto.

A las autoridades políticas debemos tambien el buen orden y los auxilios que se han dado oportunamente á los heridos y enfermos y á los necesitados, á pesar de los peligros tan grandes que corrian en todas partes. La policía ha redobrado de vigilancia y evitado toda clase de desórdenes, inevitables, sin embargo, en semejantes circunstancias.

A los médicos y practicantes de los hospitales los hemos visto constantemente ocupados de sus heridos, sin abandonar el puesto, á pesar de que muchas bombas les arrebataron á menudo los enfermos.

Todos, desde el comandante general hasta el último soldado, nos han llenado de admiracion por su heróico comportamiento, y todos pueden marchar con la dulce satisfaccion de dejar aquí muchos testigos de su ilustracion, de su heroicidad y de su humanidad.

Deseamos que este testimonio les sirva de consuelo, para que les acompañe un recuerdo de tantos amigos que los aprecian y estiman, no solo por sus antiguas relaciones, pero por su noble y brillante conducta.

Vera-Cruz, Marzo 28 de 1847.—Roberto H. Farrant.—H. Y. Galice.—J. B. Sissos.—R. H. Dillon.—J. Glaice.—H. Courade.—Pedro Liard.—J. Gaudi.—Vicente Plandé.—Eugenio Chateaufneuf.—P. Palhoussié.—A. Perissé.—H. Cappy.—Abraham Perret.—I. Guillaumon.—P. Conte.—Urbano Lasepas.—Cárlos Binchers.—H. Hoppenstedt.—Pedro A. del Valle.—Juan Domingo Célis.—H. Paklam.—Cárlos Meyn.—Eduardo Strybos.—F. Lubben.—C. J. Heim.—C. Hauschild.—A. Biesterfeld.—G. Mac-Culloch.—F. Bromer.—J. Garruste.—Juan Bell.—Guillermo Busing.—Cárlos Bestterfeld.—M. Gignous.—H. Haas.—P. Fouchard.—Bonifacio Perez Valdes.—B. Loubet.—G. Veamurguia.—J. Campos y Mendivil.—C. F. Rudolph.—Domingo Peirano.—R. Richard y Louis.—P. St. Martin.—J. A. Mendizabal.—J.

ral Scott pasaba con otra parte de sus tropas á instalarse en la hacienda de Manga de Clavo. Al desocupar la ciudad las tropas mexicanas, no quedó en ella mas autoridad que el alcalde 2.º del ayuntamiento D. Ramon V. Vila, comisionado por el último acuerdo que tuvo esta corporacion al disolverse el dia 28, para obtener del vencedor las ventajas posibles en favor de la poblacion, y cuidar del cumplimiento de las garantías ofrecidas en la capitulacion; pero este buen ciudadano, que tan útiles servicios habia prestado á la ciudad durante el asedio, y aun despues de la rendicion de la plaza, no pudo decorosamente continuar en aquella comision, y cuatro dias despues se separó de ella, quedando así la ciudad á discrecion de la autoridad americana, la cual expidió diversas órdenes, nombrando inspector de policia, y luego alcalde, por la separacion de Vila, al teniente coronel D. Juan Holzinger, administrador de la aduana á Mr. F. M. Dimond, que desempeñaba desde antes allí el vice-consulado de los Estados-Unidos, inspector de rentas á Mr. Félix Peters, capitán del puerto á Mr. Jonas P. Levy, administrador de las rentas de la ciudad á D. J. Antonio Mendizabal, y notario público á Mr. C. Marckoe; organizando en seguida un consejo municipal, compuesto de siete individuos de diversas naciones, en su mayor parte vecinos antiguos de la misma ciudad, y dos mexicanos, un tribunal especial de comercio, y otro para todos los negocios del fuero comun. Ademas, en los dias 30 de Marzo y 1.º de Abril, dictó otras disposiciones, estableciendo las reglas á que debia sujetarse el comercio interior y exterior, conforme á los aranceles de los Estados-Unidos, fijando los precios á que debia venderse al público el pan y demas artículos de primera necesidad, prohibiendo la venta de licores á los establecimientos que no obtuvieran una licencia especial, y previniendo que to-

M. de Sevilla.—J. M. Zimbrello.—A. Johanet.—G. Ellenghausen.—José Antonio Thomas.—Fernando Formento.—Luis Wertheimer.—Juan Lahitte.—Pedro Vignoller.—Juan Peirano.—Chapaing.—Leon Mirviello.—Toussaint fils.

das las personas que tuvieran armas ó efectos pertenecientes al gobierno mexicano, las entregaran inmediatamente á los individuos nombrados con tal objeto.

El dia siguiente de la ocupacion de la ciudad, comenzó á publicarse en ella un periódico en inglés y español, titulado: *Aguila americana (the American eagle)*.

En cuanto á la desgraciada poblacion que habia en Vera-Cruz en los dias de la ocupacion, viendo los americanos que la mayor parte de ella se encontraba en la mayor miseria, ya por las pérdidas y quebrantos que antes habia sufrido, ó ya porque dependiendo de los empleados y militares que perecieron ó tuvieron que ausentarse, carecia de todo recurso, y sabedor de que no habia sido bastante para remediar sus primeras necesidades la cantidad de víveres que el ayuntamiento, al disolverse el dia 28, mandó repartir entre los pobres, por medio de una comision compuesta de D. Juan Murillo, D. Felipe Carrau y D. J. M. Blanco, dispusieron que se distribuyeran diez mil raciones de la tropa entre las clases mas menesterosas; y con esto, con los auxilios pecuniarios que ademas siguieron dando á muchas familias de la contribucion de cinco al millar que cobraban sobre los valores de las casas, y con el trabajo que proporcionaba al pueblo en general el movimiento mercantil, que entró luego en animacion, muy pronto comenzó á reponerse algo aquella poblacion de los grandes perjuicios que acababa de sufrir.

Entretanto que Vera-Cruz estaba así bajo el dominio de las tropas invasoras, en el interior de la República caminaba todo tan mal como era de esperarse, atendida la triste situacion política y social en que se hallaba el país; y sucediéndose rápidamente los desengaños á las ilusiones, iba comprendiéndose ya en él, aunque demasiado tarde, la torpeza con que habia sido manejada esta cuestion desde su origen, dejando ver ya muy claramente los sucesos de la guerra cuál seria necesariamente el resultado del conflicto en que la nacion se veia envuelta.

La noticia de la pérdida de Vera-Cruz y Ulúa, con todos los pormenores del horrible bombardeo de que habia sido víctima aquella ciudad, causó una profunda sensacion en toda la República, y particularmente en la capital, donde á pesar de lo ocurrido ya en 1838, se creia ó se esperaba que ambos puntos opondrian al enemigo una resistencia que lo detuviera allí por mucho tiempo. El general Santa-Anna, que como dije antes, se hallaba entonces al frente del poder supremo, dispuso inmediatamente que las tropas que regresaban de la Angostura se dirigieran hácia Jalapa, para donde hizo tambien marchar varios cuerpos de México y otros puntos, y el dia 3 de Abril salió de la capital con la misma direccion, dejando el gobierno en manos del general D. Pedro M. Anaya, electo presidente sustituto por el congreso. El 31 de Marzo publicó una belicosa proclama, que fué vista con el mayor disgusto por los defensores de Vera-Cruz, porque concluia diciendo al ejército estas palabras: *amos á lavar la deshonra de Vera-Cruz*, cuya calificacion no pudieron tolerar friamente, despues de todos los grandes sacrificios que allí se habian hecho con el único objeto de dejar bien puesto el honor nacional; y aquel disgusto subió todavía de punto, cuando al aproximarse el general Santa-Anna á Jalapa, dispuso que las tropas capituladas se incorporasen á la brigada que mandaba el general D. Ciriaco Vazquez, haciendo marchar á San Andrés Chalchicomula á los jefes y oficiales, sin darles recurso alguno, y enviando á Perote, para que fuesen juzgados, á los generales Morales, Landero y Durán.

Reunidos allí cosa de siete ú ocho mil hombres de todas armas, eligió el general Santa-Anna para oponerse con ellos á la internacion del enemigo, el punto de Cerro-Gordo, por ser un paso dominado por varias alturas, en las que situó su fuerza del modo que le pareció mas conveniente, haciendo construir violentamente en ellas y en la calzada algunas obras de fortificacion pasajera; pero en la mañana del 18 de Abril, despues de haber provocado los americanos la tarde anterior un

tiroteo para reconocer sus posiciones, lo atacaron ya formalmente, y despues de un combate de tres horas, en el que ambas fuerzas tuvieron gran número de muertos y heridos, fué derrotado Santa-Anna, quedando prisioneros cerca de dos mil hombres con toda la artillería y demas materiales de guerra, retirándose precipitadamente, sin batirse, toda la caballería, que mandaba el general Canalizo, y salvándose el mismo general Santa-Anna, por la fuga que oportunamente emprendió por caminos extraviados con direccion á Orizava (1).

Con este nuevo triunfo, quedó ya abierto para los invasores el camino hasta la capital de la República; y si hubiera yo de seguir aquí paso á paso la marcha de todos los sucesos de la guerra hasta la celebracion de la paz, serian no pocas las páginas que deberia escribir. Mas como quiera que para el objeto de esta obra no tengo necesidad de referir uno por uno aquellos desgraciados sucesos, con todos sus pormenores, ni menos describir el triste espectáculo que entonces ofreció ante el mundo la República mexicana, por la estoica indiferencia con que la mayor parte de sus hijos vió aquella guerra, por la desunion de los partidos políticos, que ni en tan solemnes momentos cedieron en sus pretensiones, por la ineptitud y cobardía de la mayor parte de los jefes y oficiales del ejército, y por el egoismo, en fin, del clero y de todas las clases, resultado forzoso de la mala educacion del pueblo, y de los intereses encontrados que constituyen la pésima organizacion de nuestra pobre sociedad, basta para mi intento decir que el 20 de Abril se apoderó pacíficamente de Jalapa el ejército americano, retirándose á Huatusco el gobernador del Estado D. Juan Soto; que el 24 ocupó del mismo modo la fortaleza de Perote, abandonada poco antes por la corta guarnicion que allí habia, á las órdenes del general Gaona, y que el 22 de Mayo

(1) Aquellos prisioneros fueron puestos luego en libertad, bajo el juramento de no volver á tomar las armas contra el enemigo, con excepcion de diez y seis jefes y oficiales que no quisieron prestar tal juramento, y fueron enviados á los Estados-Unidos.

entró también en Puebla, cuya ciudad se entregó sin resistencia alguna, á pesar de haber procurado en vano el general Santa-Anna que se hiciera su defensa, habiéndose separado antes de allí el gobernador del Estado y el general Bravo, su comandante general. Que detenido allí el enemigo cerca de tres meses, en espera de los refuerzos que sucesivamente le vinieron de los Estados-Unidos, en los primeros dias del mes de Agosto se puso en marcha hácia México, donde el general Santa-Anna tenía ya organizada su defensa con cosa de veinte mil hombres que habia logrado reunir allí. Que concertado todo el plan de la defensa, por la derrota que el dia 20 del mismo mes sufrieron en Padierna y Churubusco el lucido cuerpo de ejército que mandaba el general Valencia, y una seccion de guardia nacional á las órdenes del general Rincon, se celebró el dia 22 un armisticio, solicitado á la vez por ambas partes, para entrar en pláticas de paz con Mr. Trist, que acompañaba al ejército norte-americano, con las instrucciones y facultades necesarias para celebrar un tratado con el gobierno mexicano, siempre que éste accediera á todo lo que el de aquella República pretendia. Que trascurridos quince dias en conferencias inútiles entre aquel enviado diplomático y los cuatro comisionados que al efecto nombró el gobierno, por no prestarse éste á consentir en todo lo que de él se exigia, el dia 6 de Setiembre cesó el armisticio. Que recomenzadas por este motivo las hostilidades, tuvo lugar el dia 8 la sangrienta batalla del Molino del Rey, el 13 el ataque y toma de Chapultepec, y el 14 la ocupacion de la capital por el ejército norte-americano, habiéndose retirado en la noche anterior á la villa de Guadalupe el general Santa-Anna, con todas las tropas que la guarnecian. Que el dia 16, ante una junta de generales que se reunió en Guadalupe, hizo el general Santa-Anna dimision del mando supremo, disponiendo que se encargara de él como presidente de la suprema corte, D. Manuel de la Peña y Peña, asociado de los generales Herrera y Alcorta, y dividiendo sus tropas en dos secciones, una de las cuales entregó al general

Herrera para que marchara hácia Querétaro, mientras que él se dirigia con la otra hácia Puebla, como lo verificó, intentando en vano alcanzar un triunfo sobre las tropas americanas que habia allí, y sobre un convoy que pasaba por Huamantla. Que una vez hecho cargo Peña y Peña de la presidencia de la República, sin los asociados de que se habló en Guadalupe, separó del mando del ejército al general Santa-Anna, quien se retiró á Tehuacán, para someterse allí al juicio que á la vez se le mandó formar. Y que, por último, establecido en Querétaro el gobierno supremo, bajo la presidencia de Peña y Peña, y entrando éste en nuevas pláticas de paz con Mr. Trist, sin hacer ya caso alguno de los que todavía seguian sosteniendo que debia llevarse adelante la guerra, el dia 2 de Febrero de 1848 se firmó en Guadalupe por dicho enviado y por los Lics. Couto y Atristain y D. Luis G. Cuevas, comisionados por nuestro gobierno, un tratado de paz, en el que se cedió á los Estados-Unidos, no ya únicamente el disputado territorio de Texas, sino también el de Nuevo-México, la Alta California, y una parte de los Estados de Coahuila y Tamaulipas, esto es, mas de la mitad del territorio de la República; recibiendo nosotros, por vía de indemnizacion, quince millones de pesos en varios plazos, ademas de quedar cubiertas las reclamaciones presentadas hasta entonces por súbditos americanos contra México.

Conforme al art. 2.º de este tratado, el dia 29 del mismo Febrero se firmó un armisticio, en virtud del cual quedaron en libertad todas las poblaciones ocupadas por fuerzas norte-americanas para restablecer sus autoridades y funcionarios del orden administrativo y judicial, así como para proceder á las elecciones que entonces debian hacerse para entrar de nuevo en el orden constitucional, con arreglo á la carta de 1824, y á la acta de reformas de 18 de Mayo de 1847; y viniendo en seguida aprobado por el senado de los Estados-Unidos el tratado de Guadalupe, aunque con algunas modificaciones, con las cuales fué aprobado también por el congreso reunido en

Querétaro el 13 de Mayo, quedó definitivamente concluida la contienda entre ambos países, evacuando en consecuencia las tropas norte-americanas todos los puntos de la República, y restableciéndose en la capital de México el gobierno nacional, bajo la presidencia del general Herrera, electo últimamente para este puesto, conforme á la misma constitucion reformada.

De esta manera vino á concluir la guerra de Tejas, que por espacio de doce años fué un elemento de anarquía y de ruina para la República; y por poco que se reflexione hoy sobre el triste resultado que dió á México aquella dilatada lucha, se comprenderá, por una parte, el escandaloso abuso que los Estados-Unidos hicieron de su debilidad, y por otra la criminal apatía ó imprevision de sus propios gobiernos, que no supieron ó no quisieron evitar á la nacion los desastres y el oprobio que al fin sufrió, ya sofocando en su cuna la rebelion de los colonos, ó ya celebrando con aquella República un arreglo pacífico, como pudo y debió hacerse mas de una vez, en ahorro de mayores males.

En cuanto al general Santa-Anna, manteniéndose éste en Tehuacán, retirado de la excena política, fué asaltado allí por el general Lane, que con quinientos voluntarios americanos se dirigió á aquel punto, con el objeto de apoderarse de su persona, lo que no consiguió por haberse puesto en salvo oportunamente, perdiendo solo una parte del equipaje suyo y de su familia; y tanto por ese motivo, cuanto porque anunciándose ya la próxima celebracion de un tratado de paz, no creia él posible ó conveniente permanecer en la República, con fecha 22 de Enero de 1848 solicitó del gobierno de Querétaro un pasaporte para marchar al extranjero, y luego que se le mandó éste y un salvo-conducto del general enemigo, se dirigió con su familia, y escoltado por tropas mexicanas y americanas, á la barra de la Antigua, donde se embarcó el dia 5 de Abril á bordo del bergantin español *Pepita*, con direccion á Jamaica, habiendo recibido en su tránsito hasta la costa muestras

de aprecio y consideracion por parte de los jefes y oficiales del ejército invasor.

Durante los diez meses que trascurrieron desde la batalla de Cerro-Gordo hasta la celebracion del tratado de paz y el armisticio, el Estado de Vera-Cruz fué teatro de algunas excenas sangrientas, pues luego que por la rendicion de la guarnicion de Vera-Cruz, y por la derrota de Santa-Anna en aquel punto y su retirada hácia México, no quedaron ya en el Estado tropas disciplinadas que siguieran luchando con los invasores, se organizaron allí para ese fin, con autorizacion, y aun por expresa invitacion del gobernador D. Juan Soto, unos cuerpos volantes de gente armada, con el nombre de guerrillas; y estas fuerzas, adoptando el mismo sistema que se siguió cuando la guerra de insurreccion contra los españoles, de atacar las tropas y cargamentos que salian del puerto para el interior, ó vice-versa, y provocando duras represalias de parte de los norte-americanos, no tardaron en difundir la muerte y la desolacion en todos los pueblos y campos inmediatos á los caminos que por Jalapa y Orizava conducen á la capital.

Estas guerrillas fueron capitaneadas por los coroneles y antiguos insurgentes D. Juan Clímaco Rebolledo y D. Mariano Cenobio, por D. Juan Aburto, D. P. Escoto, D. Leonardo Licóna, D. Vicente Quirasco, D. Manuel y D. José M. García, D. Vicente Salcedo, D. Francisco Mendoza, D. N. Alvarado, D. Jacinto Robledo, D. J. M. Vazquez y dos clérigos españoles que hacia algun tiempo residian en Vera-Cruz y Alvarado, llamados uno D. Celedonio Domeco Jarauta, y otro D. J. A. Martinez. La gente de que se componian, y cuyo número total parece que no excedió nunca de seiscientos á ochocientos hombres, con excepcion de la guerrilla de Robledo, que fué formada por veinte ó treinta jóvenes de la ciudad de Vera-Cruz, era de Orizava, Coatepec y otros pueblos inmediatos á la costa; y aunque para que obrasen con algun órden y concierto en todas sus operaciones, se previno por el gobernador que todos